

¿Se acuerdan ustedes de aquellos capítulos de José María Luis, acerca de las riquezas del clero? Yo se los indiqué. ¿Recuerdan el final del tomo último del libro de Lucas? Yo se lo sugerí... Cuando Santa Anna me nombró consejero, se lo advertí: «Señor, aquí lo que hace falta es libertades.» No me oyó, y vean ustedes el resultado... Cuando Farías hizo aquella serie de atrocidades, también se lo indiqué: «Valentín, estate quieto, tente firme; mira que no por mucho madrugar, amanece más temprano; mira que quien mucho abarca, poco aprieta.» Con esa *egolatría* que lo llena no quiso hacerme caso, y su obra se fué á pique. ¡Pobre Farías!... Y en cuanto á ustedes, muchachos, cálmense. No es propio, no es decente que en la misma casa haya dos hermanos, el uno puro hasta allá, y el otro reaccionario, como dicen ahora con esa palabreja que ha inventado Lafragua.

Anarda fué el iris de paz. Hablándonos de cosas gratas, de cosas bellas, de cosas buenas, de arte, de letras, de música, nos sacó de aquel atolladero en que estábamos metidos.



## CAPÍTULO VI

### Nostalgias de Comonfort. La piedra y el cristal



E pondrían en gran aprieto si me obligaran á decir si Comonfort era feo ó hermoso. Por hermoso le tuve, y de seguro que no era á causa de que la combinación de las líneas de su cuerpo se pareciera en nada á la de Apolo de Belvedere, esa estatua que parece destinada á probar que el sexo feo no siempre es feo.

Era don Ignacio, alto, grueso, de frente despejada y ancha; el rostro lo tenía algo picado de viruelas y con una pronunciada inclinación hacia el hombro derecho; llevaba toda la barba, y el cabello lo tenía dócil y naturalmente quebrado. Su expresión, á primera vista, era de audacia, de fuerza, de brío y de poder; cuando se le examinaba más despacio, descubríansele rasgos de blandura, de bon-

dad y de melancolía. Primoroso en el vestido y amante de traerlo cortado por manos hábiles, jamás dió á conocer perfiles ni afeminamientos; era serio, sencillo y correcto, sin extremos de afectación ni de fingida elegancia.

La noche aquella, una de las lluviosas de Septiembre, había llegado solo en su coche al palacio de Tacubaya. Le aguardaban el Gobernador, el Comandante general, su Secretario privado, el Ministro de Hacienda y dos ó tres personas más.

Se entretuvo de charla con ellas un rato, despachó los asuntos pendientes, y en seguida me dijo:

— Haga usted que llamen inmediatamente á Payno; que digan á Mata, que tiene que venir á las once, que puede pasar en seguida; si se presenta mi compadre Zuloaga á la una, se le dirá que entre luego, á no ser que esté conferenciando con Arriaga, ó con Pérez Gómez. A Juan José, que me interrumpa á cualquiera hora, y si estoy durmiendo cuando llegue, que me despierten.

En las diversas ocasiones que entré al despacho del Presidente, me lo encontré escribiendo. Eran largas cartas, de cinco ó seis pliegos, de letra ancha, corrida, sin exquisiteces ortográficas ni literarias.

En otras veces lo notaba como ensimismado, con la pluma en la mano, mirando la luz de la lámpara que brillaba en toda su plenitud, ó las bujías de los candelabros, que también alumbraban el aposento.

Luego, á eso de las doce, cuando habían entrado ya cinco ó seis personas, el jefe me llamó.

— Pérez, creo que puedo ocurrir á usted y á sus buenos oficios, como cuando vivíamos juntos en Acapulco ó en Nueva York.

— Mi General, contesté inclinándome y con la mano en el pecho, estoy á la orden de V. E. ahora como siempre.

— Y en verdad que vivíamos entonces mejor que ahora; créamelo, es preferible batirse contra los enemigos, que batirse contra los amigos; y es más agradable tener que recorrer las casas pidiendo á las señoras dinero con que socorrer á una tropa, que oír las excusas de los banqueros, que se rehusan á prestar con qué pagar á un ejército... ¡Qué fáciles creíamos las cosas allá en los hermosos días del cincuenta y cuatro, cuando lo único que se necesitaba era batir el cobre!... Ahora todo eso acabó y no me queda más que una cosa: la fe en la grande y hermosa libertad... Pero ¡cuánto hemos de trabajar si queremos establecerla, cuánto hemos de sufrir si tratamos de hacerla efectiva!... Créamelo, Juan, siento desfallecimientos, dudas, temores; me veo tentado á dejar lo que tengo emprendido, y llego á desconfiar de mí, de mis energías, de las energías de los que me sirven de auxiliares... Pero, ¡á la mano de Dios! Venga lo que ha de venir y después veremos... A las doce en punto tiene que entrar

el Arzobispo de México... Adviértalo á sus compañeros, para que lo reciban como corresponde... Habrá que escribir algo; pero como no me fío de los simples amanuenses, quizás recurra á usted. ¿Está dispuesto á servirme de escribiente?

— Mi General...

— Quizá usted, quizá sus compañeros, que son jóvenes, que me conocen, me hagan justicia y me estimen...

— Mi General...

— Quizá ustedes no vean en mí al traidor ni al retrógrado, ni al apóstata, ni al jacobino, ni al enemigo de la Iglesia...

— Mi General...

— Quizá ustedes comprendan mi conducta y consideren que no puede ser enemigo de la libertad quien por ella ha arriesgado vida, honra y crédito, ni enemigo de la religión quien la ama y la practica como católico sincero. ¡Jacobino yo, enemigo de la Iglesia yo...!— Y aquí temblaba, como mojada en lágrimas, la voz del General.

— Pero no nos entretengamos en palabras; harto tenemos que hacer, harto tenemos que trabajar... Vaya usted á sus asuntos; déjeme á mí en los míos. Me faltan todavía cartas á Parrodi, á Degollado, á Herrera y Cairo, al representante inglés, á García Conde... cartas á todo el mundo... Que pase luego el Arzobispo.

No habían transcurrido diez minutos cuando entró,

acompañado de dos clérigos, el señor Garza. Iba vestido con sencilla sotana morada, cubierto con gran capa y con sombrero de felpa negro. Se le habría tomado por un clérigo cualquiera, si no hubiera sido por el rico pectoral



que oscilaba sobre su pecho despidiendo cambiantes irisados.

Le abrimos de par en par las puertas del aposento, se adelantó el General, invitamos á los familiares á sentarse, y á poco oímos el timbre que llamaba.

— Que pase el capitán Pérez de la Llana, dijo Comonfort.

Entré en la pieza y vi sentados en dos sillones á los

dos personajes; don Ignacio de frente á la luz, un poco pálido, un poco nervioso, un poco excitado; el Arzobispo en una zona de penumbra, entero, firme y sereno. La cuestión podía darse por juzgada antes de haberse emprendido: aquella mirada franca, aquella fisonomía abierta, aquel carácter tan mexicano que estaba dispuesto á todo, pero no á negar nada; aquella mirada sin expresión, aquella fisonomía incolora, aquella frente estrecha y aquel carácter de una pieza, tenían que chocar y acontecería con ellos lo que era natural: la roca rompería al cristal, la máquina finísima se estrellaría contra la mole tosca y sin pulimento.

Comonfort empezó balbuciente la conferencia.

— No sabe S. S. Ilma. cuánto le agradezco que se haya prestado á esta entrevista y que se haya dignado venir á esta casa, que siempre es suya... Se lo había dicho á Montes, se lo he dicho á Iglesias, se lo repito á Lerdo: bastará que el señor Arzobispo y yo hablemos un rato para que nos entendamos.

El otro esbozó un amago de sonrisa en el rostro apergaminado y sin expresión.

— Somos, continuó el jefe, representantes de dos potestades, de la Iglesia y del Estado, de los hombres y de Dios. De mi parte no hay más que buena intención, deseo de acertar, sincero y constante acatamiento á la religión y á sus ministros... Me lisonjeo de que de parte de

S. S. Ilma. encontraré la misma lealtad y rectitud de miras.

Inclinación del mitrado y nuevo amago de sonrisa.

— Recuerdo cuando conocí á S. S. Ilma... Ya ha llovido desde entonces... Era V. S. cura del Sagrario; predicando, confesando, administrando los sacramentos le miraba diariamente. Cuando marchó á Sonora le perdí de vista; pero aplaudí cuando el Gobierno del señor Herrera presentó al virtuoso Obispo de aquella tierra remota, sin saberlo el mismo agraciado, para ocupar la silla arzobispal de México... Supe en qué invirtió los diez mil pesos que le envió el Ministerio de Hacienda por cuenta de sus congruas atrasadas: en pagar deudas contraídas por causa del culto, en hacer limosnas, en concluir la construcción de un colegio... Vi cuando S. S. Ilma. pasó por Querétaro, caballero en una mula, trayendo por todo capital una sotana raída y unos cuantos reales para regalar á los pasajeros pobres...

Ahora tenemos que ponernos de acuerdo en todos los puntos pendientes, pues me han dicho que S. S. Ilma. cree tener motivos de disgusto contra el Gobierno...

— La ley Juárez...

— Me permito advertir á V. S. Ilma. que la ley Juárez no contiene nada que no esté en las otras leyes. Hace mucho tiempo que quedaron abolidos los fueros en materia de policía, hacienda y comercio. Se quita nada más

el fuero en materia civil, de que no necesita **ciertamente** el clero, pues logrará percibir las rentas de **sus** propiedades, sin necesidad de grandes trámites.

— El clero necesita de ese y de todos los **fueros**, porque es una potencia libre dentro de otra **potencia** inferior. ¿No existe la extraterritorialidad de las **embajadas** y la inmunidad de los personajes diplomáticos? **Pues** el clero es un súbdito del Papa, y no puede ser **juzgado** por los tribunales seculares... La ley Lerdo...

— La ley Lerdo es beneficiosa al mismo **clero**.

— El clero no solicita beneficios.

— Permítame V. S. Ilma. que le diga que **mediante** esta ley se evita el clero el temor de que algún **día** se declaren nacionales sus bienes, como ya se ha **pretendido**. Se le deja el producto de sus casas, se constituyen **nuevos** propietarios, se pone en movimiento la deuda **del** país, se aumenta el valor de la propiedad y crece enormemente la riqueza de la República.

— Yo no sé de esas cosas, señor General; yo no sé de bonos, ni de deuda, ni de crecimiento de propiedad. Sólo sé que se quieren quitar á la Iglesia bienes que ella posee, goza y administra, y á eso me opongo y me opondré con todas mis fuerzas. *Non possumus...*

— Pero vea V. S. Ilma. que esos que llama bienes eclesiásticos no lo son en realidad. Las iglesias y conventos, nada menos, se edificaron en terrenos que cedieron los

ayuntamientos, se hicieron por los indios y se costearon por los particulares. La Catedral de México, sin ir más lejos, se levantó por los conquistadores y se costeó con dinero de la ciudad, de la corona y de los encomenderos. Las casas, haciendas, trapiches y demás cosas que poseen, se dejaron para realizar mandas que ni se han llevado ni se llevarán á cabo. Las religiones, al establecerse aquí, se comprometieron, en primer término, á no adquirir bienes ningunos...

En las actas del Ayuntamiento de México, continuó el General hojeando unos papeles, ya se registran peticiones como éstas:

*De Rodrigo de Palazuelos, sobre que los frailes muestren la facultad de heredar, porque en breve se harán dueños de todo.*

*Que por qué los padres Agustinos, contra lo que prometieron de no tener propios, se hacen dueños de fincas y heredades. Se consulte con los letrados para pedir lo conveniente.*

*Que se haga presente á S. M. que los frailes, cuando fundaron, prometieron no tener propios, y ahora tienen muchas posesiones, contra su promesa y mandato real.*

— ¿Qué dice V. S. Ilma. de estas cosas?

— Que *non possumus*.

— Podemos reformar la ley, mejorarla, dejarla de modo que sólo conserve lo esencial.

— *Non possumus*.